

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**17135** *MEDITERRÁNEO ALGODÓN, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

El Consejo de Administración de la Sociedad "Mediterráneo Algodón, S.A.", convoca a los sres. accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Avenida República Argentina, número 39-B, Oficina A-3, de Sevilla, el día 30 de junio de 2009, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 9 de julio de 2009, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

Segundo.- Información sobre la actividad de la Compañía.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2008, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.- Censura de la gestión social.

Quinto.- Aprobación, en su caso, del nombramiento o renovación del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la reducción de capital social con devolución de aportaciones a los accionistas. Consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión, o designación de interventores.

A partir de la publicación de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de los siguientes textos y documentos:

1. Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, correspondientes al ejercicio social 2008), así como el Informe de Gestión formulado por los administradores y el informe de los auditores de cuentas de la Sociedad.

2. Por lo que se refiere a la modificación estatutaria propuesta en el punto Sexto del Orden del Día, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

De conformidad con los Estatutos Sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que tengan inscrita su titularidad en el Libro Registro de Acciones Nominativas con una anterioridad de cinco días naturales, al menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Sevilla, 20 de mayo de 2009.- Didier Mercier, Presidente del Consejo de Mediterráneo Algodón, S.A.

ID: A090039828-1

cve: BORME-C-2009-17135